



Guía docente de la asignatura

Guía docente de la asignatura.-			
Asignatura	FRANCES I		
Materia	LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS		
Módulo	Didáctico disciplinar		
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL		
Plan	398	Código	47455
Periodo de impartición	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	FRANCÉS		
Profesor/es responsable/s	Mª Montserrat Sabadell González		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	983 42 4357 msabadell@uva.es		
Horario de tutorías	→ Tutorías : ver web		
Departamento	FILOLOGÍA FRANCESA Y ALEMANA		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El Grado de Maestro de Ed. Infantil (240 créditos ECTS) debe conferir a los titulados competencias docentes generales para ayudar al desarrollo, tutelar el aprendizaje y promover la consecución de los objetivos que establece el Sistema Educativo para la Ed. Infantil.

Por otra parte, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en su Artículo 93, conforma la profesión de Maestro en Educación Infantil como profesión regulada cuyo ejercicio requiere estar en posesión del correspondiente título oficial de grado. En dicho artículo se establece, además, que “La Educación Infantil será impartida por maestros que tendrán competencia en todas las áreas de este nivel” y que “La enseñanza de la educación musical, de la educación física, de los idiomas extranjeros o de aquellas otras enseñanzas que determine el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, serán impartidas por maestros con la especialización o cualificación correspondiente”.

El núcleo de competencias didáctico-disciplinares básicas aparece ya definido en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos y los objetivos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil; y que exige a los titulados saber expresarse en lengua extranjera con un nivel B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En este contexto, la asignatura Lengua Extranjera: Francés I forma parte del Módulo Didáctico Disciplinar la materia Lengua Extranjera Francés de los Estudios de Grado de Maestro en Educación Infantil. Este módulo, no incluido explícitamente en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de *Maestro en Educación Infantil*, ha sido diseñado para contribuir, por una parte, a un mayor desarrollo de algunas de las competencias detalladas en los módulos anteriores y, por otra parte, para permitir el desarrollo de nuevas competencias, fundamentalmente, si bien no de forma exclusiva, a través de itinerarios formativos conducentes a menciones cualificadoras.

Esta asignatura se impartirá en el tercer curso, primer semestre, del plan de estudios, y en ella se pretende alcanzar una competencia comunicativa en Lengua Francesa en el nivel indicado que capacite al alumno para la enseñanza de esta lengua extranjera.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se presenta como la continuación y profundización del nivel A1-A2 se imparte el primer semestre del segundo curso de la Titulación. Y permite al alumno el perfeccionamiento y la consolidación de la competencia comunicativa en Lengua Francesa adquirida en los niveles anteriores para poder continuar su formación dentro del itinerario formativo conducente a la mención cualificadora en Lengua Extranjera: Francés, donde podrá cursar además materias encaminadas a alcanzar un perfeccionamiento de la competencia cultural, didáctica y metodológica en Lengua Francesa que le otorgarán la cualificación correspondiente para su enseñanza en la Educación Primaria..



Guía docente de la asignatura

1.3 Prerrequisitos

Se requiere un nivel de comprensión y expresión oral y escrita que permita al alumno utilizar bibliografía y documentos de clase en lengua francesa, así como seguir con aprovechamiento dichas clases, que serán impartidas mayoritariamente en este idioma. Por ello, se aconseja tener superado el nivel A 1 en lengua extranjera (Francés) del Marco Común de Referencia Europeo para las Lenguas.

2. Competencias

2.1 Generales

Del conjunto de competencias generales de la titulación, la asignatura Francés I incide en el desarrollo de las siguientes:

3.2.3. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos esenciales para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

3.2.4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva:

- a) El desarrollo de habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- b) El desarrollo de habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.

3.2.5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

La concreción de esta competencia implicará:

- a) La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
- b) El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje.
- c) La capacidad para iniciarse en actividades de investigación.
- d) El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

6.b. Que los estudiantes desarrollen el conocimiento de la realidad intercultural y actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

2.2 Específicas

A través de la asignatura Francés I, se contribuirá al desarrollo de las siguientes competencias específicas:

B7. Utilizar el lenguaje como herramienta al servicio de la comunicación y de la comprensión de la realidad desarrollando al mismo tiempo las habilidades y destrezas necesarias para la interpretación y creación de textos literarios.

B8. Participar de una manera adecuada y efectiva en diversas situaciones de comunicación vinculadas a la labor docente en el ámbito de la enseñanza de la lengua en Educación Primaria, promoviendo por igual el desarrollo curricular del área de lengua y literatura en lengua francesa.

Esta competencia se concretará en:

- a) Conocer las dificultades para el aprendizaje de la lengua francesa.
- b) Saber afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

D1. Alcanzar una competencia comunicativa en Lengua Extranjera (Francés), nivel avanzado A1 -A2, según el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. Esta competencia supondrá:

- a. Adquirir conocimiento lingüístico (fonético-fonológico, gramatical y pragmático) y sociocultural de la lengua francesa.
- b. Conocer las bases cognitivas, lingüísticas y comunicativas de la adquisición de las lenguas.
- c. Usar técnicas de expresión corporal y dramatización como recursos comunicativos en la lengua francesa.

3. Objetivos



Guía docente de la asignatura

Los objetivos generales de la asignatura **Francés I**-que corresponde al **Nivel A1-A2** del Marco común europeo de Referencia para las Lenguas (Nivel avanzado)- consisten en ser capaz de:

- Utilizar el francés con espontaneidad y soltura, casi sin esfuerzo, oralmente y por escrito, en cualquier situación cotidiana o específica que requieran comprender y producir textos orales y escritos complejos desde el punto de vista conceptual y lingüístico.
- Trabajar una variedad de registros de lengua, con un repertorio léxico amplio, sobre una temática general actual o perteneciente al mundo de la Educación Primaria

Todo ello permitirá al estudiante consolidar el perfeccionamiento del desarrollo de sus destrezas de relación comunicativa y social, mejorando su comprensión y expresión en lengua francesa, así como una mejora en el desempeño de sus actividades profesionales en dicha lengua.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas		18 Estudio teórico autónomo y reflexión individual	60
Prácticas de aula / Laboratorio	20	Realización trabajo individual	15
Seminarios	7	Documentación complementaria	10
Otros (incluye evaluación)	5	Preparación de proyecto (grupal)	15
Total presencial	50	Total no presencial	100

Evaluación continua (ligada a la asistencia):

A-

Pruebas objetivas:

- .-Valoración de trabajos y ejercicios prácticos de comprensión y análisis realizados en el aula.
- .-Pruebas de desarrollo escrito: verificación de conocimientos adquiridos y resolución de problemas, evaluados a partir del estudio autónomo.
- .-Valoración del trabajo individual. Se tendrá en cuenta tanto el contenido del trabajo como la exposición del mismo en el aula **(50%)**.

Prueba escrita final: examen escrito y projet . **(50%)**.

IMPORTANTE: para poder aprobar la asignatura es necesario aprobar la evaluación continua y la prueba escrita final. AMBAS partes deben superar el cinco sobre diez.

B-

Examen teórico-práctico sobre los contenidos desarrollados en las clases presenciales.: 100%

Para optar a esta evaluación el alumno debe avisar al profesor de que no seguirá la evaluación continua antes del la quinta semana de docencia. Examen final que evalúe las competencias adquiridas o desarrolladas en cada una de las asignaturas

5. Bloques temáticos

La asignatura se organiza en torno a un único bloque temático: **Actos de habla y lengua**. Si bien, dicho bloque se articulará en torno a 4 grandes centros de interés (Unidades 1,2,3 y 4 del manual Entre Nous 2, Ed Maisson des langues 2017) , con una orientación funcional, expresiva, sociocultural, discursiva y lingüística, correspondientes a los diferentes objetivos tratados:

Bloque 1: Actos de habla y Lengua (Francés I)

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6 ECTS (= 150 horas; 100 no presenciales y 50 presenciales)

a. Contextualización y justificación



Guía docente de la asignatura

A través de las unidades de este bloque, el alumno perfeccionará sus competencias en las destrezas comunicativas básicas – comprensión y expresión oral y escrita– e interacción comunicativa hasta alcanzar el nivel A1-A2 del MCERL. Al mismo tiempo, desarrollará habilidades que se trabajan transversalmente en otras asignaturas de la Titulación.

b. Objetivos de aprendizaje

El alumno deberá adquirir un dominio de los objetivos especificados para la asignatura, conforme al nivel A1-A2 del MCERL. En este nivel, el alumno es un usuario experimentado, es decir puede utilizar la lengua de manera eficaz y flexible en su vida social, profesional o académica. Puede expresarse sobre temas complejos de manera clara y bien estructurada y manifestar su control de las herramientas de organización, articulación y cohesión del discurso. Así, tras cursar la asignatura **Francés I** el alumno debe ser capaz de:

a) Comprensión oral:

- Comprender la lengua hablada, incluso si el discurso no está claramente estructurado y si los pensamientos y las ideas no están expresados explícitamente. - Comprender las emisiones de la televisión y las películas sin dificultad.

b) Comprensión escrita:

- Ser capaz de leer y comprender textos extensos, y escritos en diferentes estilos.
- Comprender artículos especializados e instrucciones técnicas, incluso si no pertenecen a su dominio.

c) Expresión e interacción oral:

- Participar en una conversación con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo.
- Poseer un buen dominio y un amplio repertorio léxico que le permitan superar fácilmente las lagunas mediante perífrasis, sin utilizar excesivamente estrategias para eludir dificultades.
- Presentar descripciones y puntos de vista claros y detallados sobre una amplia serie de temas, con la debida fluidez.
 - Identificar y articular los sonidos de la lengua
 - Conocer los fenómenos fonéticos

d) Expresión escrita:

- Escribir textos claros y estructurar sus puntos de vista de una manera amplia y manteniendo un alto grado de corrección lingüística.
- Expresarse sobre temas complejos en una carta, un ensayo o un informe, sabiendo poner de relieve lo esencial.
- Escribir diferentes clases de textos en un estilo personal y adecuado al destinatario. e) **Ámbito transversal:**
- Conocer y respetar las costumbres y tradiciones de culturas francófonas.
- Hacer un uso responsable de las TIC como instrumento de recogida de datos para la elaboración de informes en lengua francesa

c. Contenidos

La asignatura Francés I parte de un nivel consolidado A1 para adquirir un umbral A2-B1. Los contenidos trabajarán conjuntamente las funciones comunicativas de la lengua, los apartados gramaticales, léxico-semánticos, ortográficos, fonéticos y fonológicos, así como aspectos de la cultura y la civilización francesas que describimos a continuación.

1. Contenidos comunicativos orales y escritos.

- La definición de palabras, conceptos, objetos.
- Describir personajes, lugares y objetos. - Interpretar mensajes gráficos.
- La puesta en relieve de la información.
 - Evocar recuerdos.
- Expresar relaciones lógicas de finalidad, causa, etc.
- Transmitir el discurso o mensaje de otra persona.
- Situar en el espacio y en el tiempo.
- Aconsejar a alguien.
- Sintetizar la información.
- Organizar argumentos apoyándose en ejemplos.
- Concluir.
- Emitir y justificar un juicio o valor.
- Distinguir y emplear distintos registros de lengua, adaptando el tono del discurso al interlocutor
- Expresar nuestros sentimientos y sensaciones.



Guía docente de la asignatura

- Mantener la atención de la audiencia en sus exposiciones.

2. Contenidos gramaticales.

3. La asignatura Francés I parte de un nivel consolidado A1 para adquirir un umbral A2-B1. Los contenidos trabajarán conjuntamente las funciones comunicativas de la lengua, los apartados gramaticales, léxico-semánticos, ortográficos, fonéticos y fonológicos, así como aspectos de la cultura y la civilización francesas que describimos a continuación.

1. Contenidos comunicativos orales y escritos.

- La definición de palabras, conceptos, objetos.
- Describir personajes, lugares y objetos. - Interpretar mensajes gráficos.
- La puesta en relieve de la información.
- Expresar la probabilidad o la duda.
- Formular hipótesis.
- Evocar recuerdos.
- Expresar relaciones lógicas de finalidad, causa, etc.
- Transmitir el discurso o mensaje de otra persona.
- Situar en el espacio y en el tiempo.
- Aconsejar a alguien.
- Sintetizar la información.
- Organizar argumentos apoyándose en ejemplos.
- Concluir.
- Emitir y justificar un juicio o valor.
- Distinguir y emplear distintos registros de lengua, adaptando el tono del discurso al interlocutor
- Expresar nuestros sentimientos y sensaciones.
- Mantener la atención de la audiencia en sus exposiciones.

2. Contenidos gramaticales.

Dado que se trata de estudiantes que deberán revisar los contenidos gramaticales ya adquiridos en los niveles anteriores, a modo de orientación detallamos aquí una relación de contenidos:

- La interrogación / la negación / la interrogativa negativa / la exclamación.
- Determinantes y preposiciones
- Pronombres posesivos, demostrativos, interrogativos e indefinidos.
- Los pronombres personales complementos.
- Los pronombres relativos.
- Tiempos del pasado.
- El condicional.
- El subjuntivo
- La pasiva.
- Las perífrasis y construcciones verbales.
- El futuro y el futuro anterior.
-

3. Contenidos léxicos.

Los falsos amigos.

- El léxico de los diferentes registros de lengua.
- Prefijos y sufijos.
- Las siglas y abreviaturas.
- Verbos de percepción.
- Fórmulas y figuras retóricas.

4. Contenidos fonéticos.

- El sistema fonológico del francés.
- Rasgos prosódicos: acento, ritmo y entonación
- Apócopes, elisiones, liaison, enchaînements.

5. Contenidos ortográficos.

- Revisión de la ortografía. La nueva ortografía del francés.



Guía docente de la asignatura

- La correcta utilización de la puntuación.

6. Contenidos socioculturales

- El mundo de la educación, el alojamiento, los acontecimientos históricos y las etapas de la vida.
- El empleo de las siglas en francés.

d. Métodos docentes

Se persigue y fomenta la autonomía y madurez de los estudiantes, y la comunicación constante entre éstos y el profesor. Por ello, el espacio virtual Moodle será el punto de encuentro permanente entre ambos; allí dejará el profesor los documentos y materiales que estime necesarios para el alumno, así como los comunicados indicando cualquier variación en el cronograma previsto o pautas que deban ser observadas. Además, allí atenderá toda petición, duda o sugerencia que se le plantee, a través de las tutorías. **Es responsabilidad del estudiante estar al tanto de lo que se le comunice por Moodle, así como tener los materiales necesarios en cada momento.**

Llevaremos un sistema de evaluación continua y formativa, por lo que todos los trabajos son corregidos por el profesor y devueltos en el plazo más breve posible incluyendo las observaciones oportunas. Se valorará positivamente, que el estudiante utilice el ordenador para la realización de estos trabajos.

En las tutorías presenciales, se examinará y evaluará la carpeta de la asignatura y el diario de aprendizaje, instrumento para el análisis introspectivo y metacognitivo de las dudas y problemas planteadas por el trabajo a realizar, de las estrategias empleadas para su resolución, y de toda reflexión suscitada en relación con la materia.

a) Recursos y metodología de trabajo en las actividades presenciales:

Para impartir esta asignatura se utiliza un enfoque comunicativo orientado a la acción. Es decir que promovemos el protagonismo y la participación activa del estudiante en las tareas comunicativas propuestas en clase y lo preparamos para que pueda aplicar los contenidos aprendidos en contextos reales, en situaciones comunicativas auténticas.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura, los métodos docentes se alternarán en las distintas sesiones.

Contenidos teóricos:

- Utilizaremos puntualmente el método de la lección magistral participativa para la presentación en el aula de los conceptos básicos relacionados con la adquisición del francés como lengua extranjera. La teoría de los bloques temáticos se desarrollará a partir de la lectura previa y la escucha, por parte de los alumnos, de documentos escritos y sonoros sobre los que el profesor basará sus explicaciones. La lección magistral, que versará básicamente sobre contenidos de morfología y sintaxis, se realizará con apoyo visual que facilite al alumno la comprensión oral del contenido, la comprensión de términos técnicos y la capacidad para tomar notas de los aspectos más relevantes. Clases prácticas:

- El aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje por tareas estará vinculado a las actividades desarrolladas en clases prácticas, seminarios y laboratorio. Se alternarán los momentos de estudio y de reflexión lingüística, con los de comprensión y expresión oral y escrita, mediante actividades prácticas que permitan la integración de destrezas.

- Se dará especial importancia a la corrección de errores, mediante la verbalización de las estrategias utilizadas.

La peculiaridad de la asignatura exige que los contenidos teóricos se acompañen de actividades y análisis de situaciones de manera que los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos, su capacidad de reflexión, su intuición, su memoria y su imaginación. A menudo, serán en pareja y seguidos de debate. Se trabajará igualmente la lectura de textos y documentos para desarrollar la capacidad de comprender y resumir ideas generales y específicas, dar opiniones, comprender el vocabulario y desarrollar la competencia discursiva.

Para el entrenamiento fonético están previstas 6 sesiones de laboratorio para los que también, si fuera necesario, se dividirá la clase en grupos. En ellos se practicará la comprensión oral y la lectura expresiva de textos con el fin de adquirir una correcta entonación y un ritmo adecuado en las producciones orales.

Siempre que el número de alumnos lo aconseje, y la organización espacio-temporal lo permita, para las clases prácticas (P y PL en el cronograma) se dividirá a los alumnos en grupos. La corrección de las tareas elaboradas por el alumno en su tiempo de estudio y trabajo personal se integrará igualmente en estas clases teórico-prácticas.

Los seminarios prácticos (para los que, si fuera necesario, se dividirá la clase en grupos de tamaño más reducido) permitirán una relación más cercana que propiciará el debate. Los alumnos acudirán al seminario habiendo preparado el trabajo indicado para ese día. La participación de todos es la clave para que estas clases sean productivas.

- Tutorías programadas: se prevén tres sesiones con cada grupo: una al comienzo del curso, donde se comentarán los resultados del test de nivel y se llevará a cabo un trabajo de orientación a los estudiantes así como la distribución de temas para las exposiciones orales; otra, de control, básicamente para la corrección de los esquemas previos al trabajo de curso; y finalmente una última tutoría de preparación al examen y presentaciones orales de cada grupo, donde se recopilarán además las actividades prácticas (diario de aprendizaje).

b) Recursos y metodología de trabajo en las actividades semi-presenciales y no presenciales:

- El aprendizaje cooperativo será la metodología empleada para los estudios y trabajos en grupo o para las tareas on-line.

- El Método de proyectos se muestra adecuado para el trabajo en pequeños grupos (tres estudiantes), donde los integrantes han de hacer su propio trabajo de investigación, intercambiar la información, activar los conocimientos previos y asumir su parte de responsabilidad en aras a la consecución de un objetivo común. Estos trabajos están concebidos para que el alumno haga una utilización de la lengua en una situación real de comunicación. Son dirigidos o tutelados por el profesor y tienen carácter semipresencial.

Los grupos de trabajo cooperativo para la preparación de exposiciones orales sobre un determinado tema se forman después de las indicaciones dadas por el docente. Los estudiantes deberán exponer estos trabajos ante sus compañeros, los cuales deberán tomar notas para un posterior análisis crítico de los mismos, basándose en unos determinados criterios de evaluación que les serán entregados en su momento.



Guía docente de la asignatura

e. Plan de trabajo

(Compuesto para un curso de 15 semanas y un supuesto grupo de hasta 15 alumnos)

SEMANA	Enseñanzas básicas (Gran Grupo) N° de horas	Prácticas de aula N° de horas	Laboratorio N° de horas	Seminarios N° de horas	Otros N° de horas	Temas del temario a tratar
1	1h	1h P			1h 2h	Présentation et test de niveau
2	1h	1h P	1h PL			1.Aimer apprendre: donner son avis, exprimer ses émotions et ses motivations.
3	2h			1h S		
4	1h	1h P	1h PL			
5	1h	1h P		1h S		Parler des faits passés
6	2h	1h P	1h PL			2.Bienvenu chez moi ! Parler des logements, Décrire son logement, faire des comparaisons et exprimer ses préférences Révisions Évaluation
7	1h	1h P			2h	
8	1h	1h P	1h PL	1h S		3.J'y étais : Situer dans le passé, Décrire des situations du passé et du présent
9	1h	1h P	1h PL	1h S		
10	2h	1h P				
11	1h	1h P	1h PL	1h S		4: Récits de vie: Poser des questions, situer des événements dans le passé Révisions
12	1h	1h P				
13	2h	1h P		1h S		
14	1h	1h P				Évaluation
15		1h P		1h S		Présentations orales
Total horas	18	14	6	7	5	
	Total 50 horas					

alumno		
--------	--	--

f. Evaluación

1. Tipos de evaluación:

Se llevará a cabo básicamente tres tipos de evaluación:



Guía docente de la asignatura

1. Diagnóstica o inicial: mediante un test de nivel que determinará el punto de partida de los aprendizajes.
2. Formativa o continua: mediante el conjunto de pruebas orales y escritas realizadas durante el periodo lectivo, así como los trabajos tutelados o proyectos individuales o en grupo.
3. Sumativa o final: que se derivará de la calificación global obtenida por el alumno en la evaluación continua, así como la calificación proporcionada por la prueba final oral y escrita.
- 4 Examen Final para alumnos que hayan renunciado a la evaluación continua

2.-Criterios

1.-Evaluación continua

Para superar la asignatura, además del examen final, se tendrá en cuenta la participación en clase, el trabajo individual del alumno y el resultado de la evaluación continua. En el caso de las exposiciones orales (una obligatoria al final del semestre) se solicitará además la evaluación del resto de los alumnos del grupo.

La asistencia a las clases presenciales se considera obligatoria y será sometida a control por parte del profesor.

Basaremos nuestros criterios de evaluación en la adquisición de competencias y destrezas de expresión y comprensión oral y escrita relacionadas en los objetivos iniciales.

Examen Final para la evaluación continua:

Prueba escrita final: examen escrito y proyect . (50%)

Los alumnos que deban presentarse en segunda convocatoria podrán ser eximidos por el profesor de las partes correspondientes a las destrezas ya superadas en la primera convocatoria

2-Examen Final para alumnos que hayan renunciado a la evaluación continua:

En cuanto al examen final, este tiene carácter específico y contempla las siguientes destrezas:

.-Expresión oral y escrita: textos orales con preguntas dirigidas del manual de la asignatura, textos escritos con preguntas dirigidas del manual de la asignatura y fonética práctica y teórica

.-Comprensión oral y escrita: textos orales y escritos con preguntas dirigidas del manual de la asignatura; léxico de las correspondientes unidades y práctica gramatical de los aspectos abordados en correspondientes unidades..

Con carácter general, se valorará la correcta expresión lingüística en todos los apartados implicados, cada falta gramatical grave supondrá la pérdida de 10% de la nota, es decir, 10 errores graves 0 puntos , finalmente, en los ejercicios de gramática y léxico, habrá que superar el 50% de la calificación de cada una de los ejercicios para que esta sea valorada.(en diez ítems hay que responder 5 correctamente como mínimo)

Basaremos nuestros criterios de evaluación en la adquisición de competencias y destrezas de expresión y comprensión oral y escrita relacionadas en los objetivos iniciales

3. Resultados de aprendizaje:

Competencias lingüísticas generales:

- Elige una formulación apropiada de una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.

Competencias léxicas:

- Tiene un buen dominio de un amplio repertorio léxico que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios; apenas se le nota que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- Buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales.
- Pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario.

Competencia gramatical:

- Mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y apenas se notan.

Competencia fónica:

- Varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.



Guía docente de la asignatura

Competencia ortoépica:

- La estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas.
- La ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

Adecuación sociolingüística:

- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia cambios de registro; sin embargo, puede que necesite confirmar detalles esporádicos, sobre todo, si el acento es desconocido.
- Comprende las películas que emplean un grado considerable de argot y de uso idiomático. - Utiliza la lengua con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico.

Competencia discursiva:

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Se sabe ajustar a los cambios de dirección, estilo y énfasis que se producen normalmente en la conversación.
- Varía la formulación de lo que quiere decir.
- Sabe cómo seleccionar la frase apropiada de entre una serie de funciones del discurso para iniciar sus comentarios adecuadamente, con el fin de tomar la palabra o de ganar tiempo mientras mantiene el turno de palabra y piensa.

Expresión oral en general:

- Realiza descripciones claras y detalladas de temas complejos.
- Realiza descripciones, narraciones y presentaciones complejas integrando otros temas, desarrollando aspectos concretos y terminando con una conclusión adecuada.
- Puede hacer declaraciones con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realiza presentaciones claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados.
- Hace un buen uso de las interjecciones, respondiendo espontáneamente y sin apenas esfuerzo.

Expresión escrita en general:

- Escribe textos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.
- Escribe descripciones y textos imaginarios de forma clara, detallada y bien estructurada, con un estilo convincente, personal y natural, apropiado para los lectores a los que van dirigidos.
Puede resumir, comunicar y ofrecer su opinión, con cierta seguridad, sobre hechos concretos.



Amplía con cierta extensión y defiende puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados.

Comprensión oral en general:

- Comprende lo suficiente como para seguir un discurso extenso sobre temas abstractos y complejos que sobrepasan su especialidad, aunque puede que tenga que confirmar algún que otro detalle, sobre todo, si no está acostumbrado al acento.
- Reconoce una amplia gama de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia cambios de registro.
- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado, y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Puede seguir con facilidad conversaciones complejas entre terceras personas en debates de grupo, incluso sobre temas abstractos, complejos y desconocidos.
- Comprende con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, discusiones y debates. - Puede extraer información específica de declaraciones públicas que tienen poca calidad y un sonido distorsionado; por ejemplo, en una estación, en un estadio, etc.
- Comprende información técnica compleja, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, especificaciones de productos y servicios cotidianos.
- Comprende una amplia gama de material grabado y retransmitido, incluyendo algún uso fuera de lo habitual, e identifica pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

Comprensión escrita en general.

- Extrae información de textos sencillos sobre hechos concretos.
- Interpreta la descripción de hechos, sentimientos y deseos en documentos de tipo personal. - Es capaz de consultar textos extensos con el fin de encontrar la información deseada, y sabe recoger información procedente de las distintas partes de un texto con el fin de realizar una tarea específica.
- Identifica las conclusiones principales en textos de carácter argumentativo.

Estrategias de expresión orales y escritas:

- Planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el oyente.
- Utiliza circunloquios y paráfrasis para suplir carencias de vocabulario y de estructura.
- Es capaz de sortear una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso.

4. Elementos de evaluación de los procesos:

a.-Evaluación formativa:

- Pruebas y actividades individuales presenciales (20%)
- Pruebas y actividades individuales no presenciales (10%)
- Seguimiento de actividades grupales (10%)
- Asistencia participativa y diario de aprendizaje (10%)

Evaluación sumativa

- El resultado de la evaluación formativa (50%) – Prueba global (50%), que será de dos tipos: Prueba oral y Prueba escrita teórico-práctica.

Será necesario superar ambas pruebas para aprobar la asignatura.

El test de nivel inicial será un instrumento evaluador de carácter exclusivamente orientativo, sin peso en la nota final.

b.- Examen final (Ver pag 8)

Fecha prevista de exámenes oficiales:

g. Bibliografía básica

Gramática ::

- ABBADIE, CH., CHAUVELON, B., MORSEL, M.-H. (2003). *L'expression française écrite et orale*, Presses Universitaires de Grenoble.
 - DESCOTES-GENON, CH., MORSEL, M.-H., RICHOU, C. (2009), *L'Exercicier. Manuel d'expression française*. Presses Universitaires de Grenoble.
 - GREVISSE, M. / GOOSE, A. (2000). *Le bon usage*. Paris-Louvain: De Boeck-Duculot.
 - SALINS (DE), G.-D. (1996). *Grammaire pour l'enseignement / apprentissage du FLE*. Didier / Hatier
- Fonética :
- KANEMAN-POUGATCH, M.-PEDOYA-GUIMBRETIERE, E. (1989). *Plaisir des sons*. Hatier. - <http://www3.unileon.es/dp/dfm/fenet/courstourdumonde/phonetique.htm>

Diccionarios :

- BESCHERELLE (2006).. *Bescherelle: L'art de conjuguer. Dictionnaire de 12000 verbes*. Montréal: Hurtubise HMH.
- *Dictionnaire Français-Espagnol. Espagnol-Français*. Larousse Dernière Édition.
- BERTAUD DU CHAZAUD, H. (1999). *Dictionnaire des synonymes et contraires*. Le Robert - GIRODET, j. (2007). *Pièges et difficultés de la langue française*. Bordas.



- REY-DEBOVE, J. / REY A. (dir.) (2009). *Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. Le Robert.

Otras referencias :

- CONSEIL DE L'EUROPE. (2005). *Cadre européen commun de référence pour les langues (CECRL)*. Didier.
- <http://www.coe.int/T/DG4/Portfolio/documents/cadrecommun.pdf>

h. Bibliografía complementaria

- CHARLIAC, L. / MOTRON, A.-C. (1998). *Phonétique progressive*. Clé International.
- MARTIN, C., MABILAT, J.-J. (2004). *Sons et intonation*, Didier.
- ARENILLA-BEROS, A. (1996). *Améliorez votre style*. Hatier.
- DRILLON, J. (1991). *Traité de la ponctuation française*. Gallimard.
- CHARNET, C. / ROBIN-NIPI, J. (1997). *Rédiger un résumé, un compte-rendu, une synthèse*. Hachette Livre.
- EVRARD, F. (2007). *Les vraies difficultés de la langue française*. La Maison du dictionnaire.
- MARTINS, C. / MABILAT, J. J. (2003). *Conversations. Pratiques de l'oral*. Paris: Didier.
- PARIZET, M.-L. (2007). *Activités pour le CECR niveau A1-A2/C2*. Clé International

- GODIVEAU, R. (2005). *1000 difficultés courantes du français parlé*. 3 édition. De Boeck. Duculot.

En Internet y otros

Se incitará a los estudiantes de este nivel A1-A2 a trabajar con recursos auténticos como la prensa, la radio, la televisión, el cine o Internet.

Educación y FLE:

- <http://www.lepointdufle.net> - <http://www.edufle.net>

- <http://www.bonjourdefrance.com>

- <http://www.apprendre.tv> Diccionarios en francés:

· www.le-dictionnaire.com

· www.dicorama.com · www.dicoweb.1

[evillage.org](http://www.evillage.org) Diccionarios multilingües:

· www.lexicool.com ([guía de diccionarios bilingües y multilingües](#)) Cultura y civilización:

- <http://sites.radiofrance.fr/chaines/france-culture2/sommaire/>

- http://www.rfi.fr/lfr/statiques/accueil_apprendre.asp

MOOCS:

<https://www.campusfrance.org/es/2da-edicion-del-mooc-ensenar-el-frances-como-lengua-extranjera>

<https://savoirs.rfi.fr/es>

i. Recursos necesarios

- Laboratorio de Idiomas o Sala multimedia.
- Ordenador con conexión a Internet.
- Manual Entre Nous 2, Ed. Maison des langues 2017

6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO Actos de habla y lengua (Francés A1-A2)	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Présentation et tests de niveau.	0,35	Semana 1
Module 1 et 2 Aimer Apprendre Bienvenu chez moi	1,2	Semanas 2 a 7
Évaluation	0,25	Semana 7
Module 3 et 4 :J'y étais ! Récits de vie	1,25	Semana 8 a 13
Évaluation	0,35	Semana 14



Présentations orales	0,15	Semana 15
----------------------	------	-----------

7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Test diagnóstico	0%	De carácter exclusivamente orientativo para el alumno y el profesor.
Evaluación formativa: Pruebas y actividades individuales presenciales Pruebas y actividades individuales no presenciales Actividades grupales	20% 10% 20%	Se valorará mediante observación sistemática en las propias sesiones de laboratorio.

-13-14

Evaluación sumativa: El resultado de la evaluación sumativa	50%	El sistema de calificaciones será el establecido por el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.
Prueba final oral y escrita Es necesario obtener un 50% en cada una de las partes	50%	
Examen final para alumnos que no hagan evaluación continua	100%	

En lo relativo a las convocatorias segunda y posteriores de esta asignatura se garantizará que los procedimientos de evaluación y calificación establecidos permitan que los estudiantes que acudan a estas convocatorias puedan superar la asignatura en las mismas. Además de los exámenes establecidos, se exigirá a los estudiantes los mismos trabajos o documentos requeridos en la primera convocatoria, a los que se hace referencia en la guía docente de esta asignatura.